



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00082563--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

Las Ordenanzas N° 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1094-HCD-2023 se solicita al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso del Ing. Juan Ventura MIRANDA;

Que se ha cometido error en la Resolución y el mismo debe ser subsanado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución N° 1094-HCD-2023:

DONDE DICE:

...“a partir del 12/08/2023”...

DEBE DECIR:

...“a partir del 11/05/2023”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Máquinas y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

NB/Mbl